



COMUNICADO NACIONAL

UFEMUCH se reúne con parlamentarios por problemática del incremento previsional.

El día miércoles 07 de agosto 2024 , parte del directorio de la Confederación Unión de Funcionarios municipales de Chile (UFEMUCH), representados por su presidente, José Escobar, y el encargado de la comisión técnica, Christian Gajardo, concurren hasta la cámara de diputadas y diputados, para entrevistarse con el presidente de la comisión de gobierno, el diputado Rubén Oyarzo, para ver en esta instancia, la fórmula que permita poner en tabla y que se comience a discutir el proyecto de ley boletín N° 16620-06, que condona la deuda originada por pagos en exceso del incremento previsional , realizados erróneamente por algunas municipalidades, a funcionarios y ex funcionarios, la cual está radicada en dicha comisión desde el 29 de enero de 2024.

En dicha ocasión, el presidente de la comisión se comprometió a realizar las gestiones necesarias ante el ejecutivo, para que se inicie prontamente la revisión del proyecto, misma tarea que asumió el directorio nacional.

Para UFEMUCH, es relevante avanzar en este proyecto de ley, para dar tranquilidad a aquellos funcionarios y funcionarias, que en la actualidad se encuentran afectados por los apremios de embargo, juicios de cuentas y otras consecuencias asociadas a esta problemática que se generó por interpretación y cambios de criterios por parte de la Contraloría General de la República.